

En Madrid, a las 10 h del día 29 de febrero de 1992, se da comienzo a la reunión de la Junta Directiva de la Sociedad con la presencia de Víctor de Dios, María Josefa García, Enrique Alonso, Hanne Campos, Pablo Falcón, Joan Palet, Paquita Vargas, Amaia Mauriz y Concha Pastor, excusando en asistencia: Roberto Inocencio, Gregorio Azmananzas y Concha Oneca.

I. Lectura y aprobación del acta anterior:

Se comentan y formulan acuerdos adoptados en la pasada sesión y se acuerda que la Secretaría enviará a los miembros de la Junta Directiva un resumen de la actual sesión y el Orden del Día provisional para la Asamblea del día 9 de mayo para facilitar las aportaciones y clarificación conjunta de dichos puntos.

II. Informe de Presidencia:

Enrique Alonso informa de las gestiones que realizó para la pertenencia de la S.E.P.T.G. a la E.A.P. y que ya envió los datos necesarios a excepción de la copia del acta en que la Asamblea General ratificó el acuerdo de pertenecer a la Federación, lo cual se acuerda proponer a la Asamblea el 9 de mayo.

Enrique comenta asimismo algunos de los planteamientos que se barajaron en la reunión a la que asistió:

- Realizar una Federación de Instituciones de Formación de Psicoterapeutas o Federación de Psicoterapeutas Acreditados.
- Se creó una comisión para elaborar los Estatutos. Sugiere también que se designe una comisión para acudir a la próxima reunión que será el día 6 de mayo.

Pablo Falcón manifiesta que se alegra de encontrar a Enrique Alonso en la Presidencia de la sociedad y plantea:

- Acordar la pertenencia o no de grupos en nuestra sociedad como miembros.
- Recuerda que ha habido otras propuestas que a la S.E.P.T.G. no le interesaron para formar federación. Plantea sí integrarnos pero aclarando que esta sociedad es Decana.
- Aceptó el ofrecimiento que telefónicamente le había hecho el Presidente para acudir o formar parte de la comisión que represente a la S.E.P.T.G. junto con el vocal libre o quien designe el Presidente.

Víctor de Dios comenta que le agrada la escasa motivación para la competitividad que se detecta en la S.E.P.T.G., pero que esta sociedad es una "Sociedad de sociedades" con una entidad propia que debe ser conocida y valorada también en el exterior.

María Josefa García y Paquita Vargas ratifican el agrado de que sea así y María Josefa comenta que la flexibilidad de la sociedad aporta riqueza a la organización y carácter propio de la misma, apoyando la propuesta de Pablo Falcón de pertenencia a la F.E.A.P. sin renunciar a la propia identidad.

Joan Palet propone que las personas que representen a la S.E.P.T.G. en las reuniones (sea el vocal de Formación, el vocal Libre o el Presidente) puedan intercambiarse en la asistencia. Recuerda también que Hanne con su buen hacer en el boletín restituye la imagen de la S.E.P.T.G. y que es el nombre de nuestra sociedad lo que mejor define la identidad, en lo que sí hay poder: el conocimiento.

Hanne comenta que al igual que planteó Pablo Falcón, a ella también se le ha solicitado el ingreso de un grupo con el que colabora.

Propone que llevemos a la Asamblea preguntas concretas para facilitar la toma de decisiones.

Enrique Alonso propone que la propia Junta Directiva se habitúe a regular la distribución del tiempo en las reuniones. Recuerda también que en los Estatutos se define la sociedad como facilitadora del "intercambio de conocimientos, promoción de conocimiento científico y comunicación con otras sociedades".

Víctor de Dios confirma su visión de la S.E.P.T.G. como institución "supra-institucional" con poder de dignidad y categoría en la cual avalan algunas personas su quehacer.

Pablo Falcón recuerda la importancia de las instituciones de la S.E.P.T.G.: 1) el Symposium y la Asamblea, 2) las Reuniones de la Junta y 3) el boletín para darnos a conocer. Asimismo considera que es importante concretar cosas en las Reuniones de la Junta.

Hanne Campos corrobora esto recordando que el carácter de la S.E.P.T.G. es su funcionamiento y tiene sus espacios: boletín, Symposium, Junta y Asamblea y que quien lo desee puede conocerla a través de los mismos.

En cuanto a la participación de otros grupos o sociedades plantea que la participación en la S.E.P.T.G. es individual pero que podría ser grupal pero matizándolo bien para evitar la formación de grupos de presión.

Enrique Alonso propone que elaborar el Orden del día para la próxima Asamblea sea una tarea grupal de la Junta. Comenta también el problema del vocal zona Sur, que habrá de resolverse en la próxima Asamblea.

Paquita Vargas se ofrece para conectar con los miembros de la zona Sur, a fin de que propongan vías de solución en la próxima Asamblea.

### III. Informe de Secretaría:

Amaia Mauriz comenta que en este período su tarea se ha centrado en enviar información a los socios del tema de la E.A.P. y en el seguimiento de la encuesta de opinión que se envió a los miembros de la cual hasta el momento sólo ha recibido ocho respuestas siendo todas ellas favorables a la inclusión en la Federación, y comenta así mismo la respuesta sobre las otras cuestiones, detectando menor claridad y respuesta en la encuesta sobre renovación de cargos.

Hanne sugiere que cada vocalía de zona proponga una lista de candidatos para la Junta.

Enrique Alonso añade que será conveniente que se conecte con las personas que se van a proponer para confirmar que están de acuerdo y disponibles para ello.

Pablo Falcón recuerda la dificultad y esfuerzo que en ocasiones supone asumir un papel en la Junta y que como ocurre en su caso con la vocalía de Formación, se acepta para mantener viva la llama de algo que reconoce como importante a medio plazo, al igual que sucedió con el boletín: hubo resistencias al principio y ahora se considera muy útil.

### IV. Informe y Preparación de la Asamblea General:

María Josefa comenta las dificultades organizativas que se han presentado y que la cuota de suscripción a la Asamblea corresponde a gastos de la comida de confraternización y el lunch.

Por propuesta de Pablo Falcón se debate si se debe considerar esta Asamblea como Extraordinaria por sus actividades y temática, u Ordinaria por ser la correspondiente a este año.

Víctor de Dios propone que, si llegase a ser necesario para agilizar los trámites con la F.E.A.I. se adelante la Asamblea para decidir y confirmar el tema.

María Josefa explica que aunque puede hacerse, conviene evitarlo para no aumentar las dificultades propias de la movilización de los miembros que van a asistir.

El Presidente comenta que esto se aclarará el día 6 de mayo en la próxima reunión fundacional.

Se acuerda que el vocal Libre y el vocal de Formación acudan y representen a la S.E.P.T.G. exponiendo los planteamientos de la Junta Directiva ante la F.E.A.P.

Se debate la posibilidad de modificar y adelantar la fecha de la Asamblea en caso de ser necesario, viendo los inconvenientes y renuncia que esto supone. Víctor de Dios y Pablo Falcón proponen anteponer la operatividad y por otro lado María Josefa, Enrique Alonso y Joan Palet son más partidarios de soluciones intermedias. Amaia Mauriz propone que aunque desagrada la presión del tiempo podemos prever una fecha alternativa que se utilizará de no queda otra opción eficaz.

Hanne Campos recuerda que si adelantamos la Asamblea podrán acudir menos personas para elaborar el tema de la periodicidad del Symposium, y que en nuestra sociedad la dinámica es lenta.

Nuestro Presidente corrobora esta tendencia y recuerda que es necesario no ser rígidos y respetar nuestros ritmos.

Joan Palet recuerda que la S.E.P.T.G. no necesita "incluirse" en nada, sino que va a aportar a algo que se está gestando.

Se decide que el 4 de abril, sábado, será la fecha alternativa para la Asamblea pero a ser posible se mantendrá la fecha previa.

V. Informe de Vicesecretaría:

Amaia Mauriz explica la situación transmitida por Concha Oneca que continúa analizando las actas, pero que no puede marcarse un límite de tiempo para esta

tarea y se acuerda que continúe con ello, y se planteará asimismo en Asamblea por si alguna persona desea apoyarlo en esta tarea.

VII. Informe de la vocalía zona Este y Organización del Symposium:

Concha Pastor comenta que se han mantenido reuniones para crear un comité organizador del Symposium.

En la reunión mantenida surgió el problema de J. Bellido en que la vocalía de zona se decide que debe ejercer una función de filtro y enviar un veto temporal, en tanto que el Presidente y la Secretaría hacen un estudio más profundo del tema.

No obstante si algún miembro no cumple las condiciones deontológicas o profesionales, la vocalía de zona se mantendrá informada y se tomarán las decisiones pertinentes.

Concha Pastor comenta también el ofrecimiento (y colaboración como miembro de la S.E.P.T.G., y a nivel personal) de E.S.T.E.L. quien permite la utilización de su secretaría y su número de teléfono.

El Presidente agradece el ofrecimiento y colaboración de E.S.T.E.L. tanto a título personal como de miembro de la S.E.P.T.G. pero aclara que no debería figurar el nombre de la entidad para evitar focalizaciones.

Concha recuerda también que para pedir las subvenciones será necesaria una lista de las personas invitadas así como de otros aspectos organizativos. Comenta también que denominan al encuentro Symposium en lugar de congreso dificulta más las subvenciones; se acuerda que la sociedad solicite la subvención aunque ha pasado la fecha.

A las 3 h de la tarde se levanta la sesión acordando proseguir tras la comida.

A las 4 h 20 minutos de la tarde prosigue la sesión con la presencia de Enrique Alonso, Hanne Campos, Concha Pastor, Pablo Falcón, Joan Palet, Paquita Vargas, M. Josefa García, Víctor de Diego y Víctor Ortega.

VIII. Informe de la Ponencia:

Víctor de Dios expresa que se encuentra en una fase de recogida de información, poniendo energía en informarse de las Comunidades Terapéuticas que existen y en realizar peticiones a diferentes instituciones con fines recaudatorios.

Concha Pastor explica que el Comité Valenciano de Talleres para el Symposium está dispuesto a colaborar.

Víctor de Dios solicita permiso de la Junta para traer a la S.E.P.T.G. colaboradores para el Symposium de la zona Centro.

Sugiere que la Junta Directiva presida los actos científicos que en parte se sitúen moderadores de áreas y que luego todo se lleve a la Asamblea General.

Concha Pastor recuerda la importancia de conocer cuántas autoridades en el tema acudirán al Symposium y pide que esto se plantee en la Asamblea.

Hanne comenta la posibilidad de contar con Stuart Whitely.

María Josefa recuerda que conviene que los de las Comunidades Terapéuticas realicen alguna aportación además de comentar su quehacer. Víctor de Dios confirma la importancia tanto de realizar el directorio completo de las Comunidades Terapéuticas como de invitar a que participen en el Symposium.

Enrique Alonso recuerda que la invitación debe hacerse por cauce reglamentario (pagándoles como excepción o cobrándoles).

Concha Pastor delega en Hanne Campos la elaboración de estos datos en la zona Este.

Víctor de Dios plantea que por marketing se debe comentar quién aporta las subvenciones dado que es importante para convocar a la gente y comenta también la importancia o posibilidad de publicar un libro con todas las Monografías.

IX. Vocal de Prensa:

Hanne Campos al comentar su tarea en el boletín sugiere la creación de un equipo de redacción que facilite la transmisión y agilice el volumen de trabajo, propone la elección de: Vocal, Vicevocal, Editor, Viceeditor.

Pablo Falcón propone designar corresponsales de zona, y observa asimismo la buena disposición de Víctor de Dios por lo que a su zona se refiere.

Hanne Campos propone dos personas: Miquel Andreu y Pedro Mir junto con la persona que sea el próximo vocal de Prensa, y solicita de la Junta el acuerdo de aceptar como colaboradores a las personas propuestas.

Sugiere también poner al boletín un precio de 1.000 ptas. para venta en librerías y solicita nombres de las mismas.

Desea asimismo conocer cuántos boletines y monográficos han sido vendidos, regalados y cuántos están aún por vender o regalar.

#### X. Vocal zona Norte:

Paquita Vargas reparte hojas informativas de la tarea realizada en relación a la reunión que convocó en Bilbao.

Planteó asimismo el tema de José M. Ayerra que no era socio desde 1984 pero que recientemente expresó de nuevo su interés por pertenecer a la Sociedad.

Comenta también la dificultad que ha tenido para conectar con algunos socios de los que se le devuelve la correspondencia.

M. Josefa García expresa su admiración a Paquita por su exposición como vocal de Zona.

En cuanto al tema de José M. Ayerra plantea respuestas que le sugiere su última aportación al boletín. As lo que Joan Palet, Enrique Alonso, Víctor de Diego y Hanne Campos proponen sugerencias diversas.

#### XI. Informe de Tesorería y Vocal Libre:

Gregorio Armañanzas no puede acudir pero transmitió a Enrique Alonso su resumen escrito del que preparó una copia para los miembros de la Junta. Asimismo, Enrique Alonso dio el informe de Roberto Inocencio que tampoco pudo asistir sobre la reunión de la I.A.G.P. en América.

#### XII. Ruegos y Preguntas:

El vocal de Formación se queja de que no figuraba en el Orden del Día, y comparte también dos informaciones: la creación de las Federaciones Europeas de Formación, y que recibió la segunda invitación de A. Serrano para seleccionar miembros que acudan al Seminario Anual de la Sociedad Americana de Grupos.

Víctor de Dios solicita orientación del Vocal de Formación para el Symposium.

M. Josefa García pide a Pablo Falcón que elabora su proyecto referente al tema de Europa y Symposium de Bilbao respecto al tema de formación.

Pablo Falcón manifiesta su preocupación por la formación en la S.E.P.T.G. y recuerda que para el Symposium de Vitoria, Pamplona y Madrid, había propuesto actividades de formación.

Plantea que se deberían realizar work-shops acreditativo en los Symposiums.

M. Josefa sugiere que esto se aplique en el de Valencia, y Víctor de Dios sugiere que Pablo Falcón vaya escribiendo sobre ello, aunque éste comenta que en principio madurará sus propuestas al respecto.

Concha Pastor prefiere que Pablo Falcón como Vocal de Formación se pronuncie específicamente sobre el asunto de J. Bellido, a lo que éste recuerda que son los Estatutos los que se pronunciarán sobre este tema.

El Presidente comenta que en las reuniones de Junta se producen lapsus e insuficiencias, y que sería conveniente que las Juntas sean bien preparadas con antelación por parte de todos los miembros para favorecer la concreción y avance en las temáticas.

Joan Palet sugiere de nuevo que Pablo Falcón elabore una carta para los socios y el vocal de Formación recuerda que ya lo realizó.

Sin más temas que tratar se finaliza la reunión a las 5 h 30 min. de la tarde.

Firmado

Secretaria

Vo Bo Presidente